

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
FERLE S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece a las 19h30, en el hogar de la familia Vasquez Malo, ubicado en el Ed. Vista Linda en esta ciudad se reúnen los accionistas de la Compañía Ferle S.A. señora Patricia Malo Ordóñez propietaria del 32%; Econ. Fernando Vásquez Alcázar propietario del 32%; Juan Fernando Vázquez Malo propietario del 12%; Pedro José Vázquez Malo, propietario del 12%, y el Dr. Julio E. Aguilar V. con carta poder del señor David Francisco Vázquez Malo propietario del 12% de acciones de la empresa.

Preside la Junta la señora Patricia Malo Ordóñez, actúa como Secretario el Econ. Fernando Vasquez Alcázar Gerente de la Empresa.

Por secretaría se informa que los accionistas presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado.

En constancia del quórum resuelven declarase en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer los informes del Gerente General, Comisario, y Auditor Externo
2. Conocimiento y Aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012;
3. Destino de las Utilidades.
4. Nombramientos de Presidente, Gerente General, Comisario y Auditor Externo

**Primer punto.** La señora Presidente dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día. El Econ. Fernando Vasquez da lectura a su informe, acto seguido da lectura al informe del señor Comisario. Luego de las explicaciones la señora Presidenta dispone se pase a conocer el segundo punto del orden del día previo a pronunciarse sobre los informes.

**Segundo punto.** Por secretaría se hace entrega de copia de los balances y Estados de Resultados del ejercicio económico 2012 a efectos de análisis por parte de los señores Accionistas. Una vez que el señor Gerente General da contestación a las inquietudes de los accionistas Junta por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe del señor Gerente General sin observaciones., **DOS.** Aprobar el informe del señor Comisario, sin observaciones. **TRES.** Aprobar el balance y estados de resultados por el ejercicio económico 2012 sin observaciones.

**Tercer punto.** En virtud de que los resultados han generado utilidad, se solicita el pronunciamiento de la Junta respecto del destino de las utilidades. Luego del análisis de los presentes la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Que luego del pago del 15% y del pago de los impuestos se mantenga las utilidades generadas en la cuenta Utilidades no distribuidas.

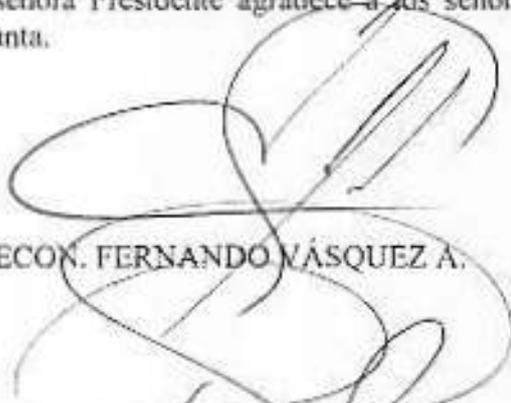
**Cuarto punto.** Por parte de la señora Presidente se informa que los nombramientos de Presidente y Gerente General tienen vigencias hasta el diciembre de 2013, por lo que al momento no corresponde su designación y respecto del comisario anualmente corresponde su designación. Luego de esta explicación la Junta General de Accionistas **RESUELVE:** Reelegir a la Eco. Madgalena Monia como Auditor Externo. Reelegir al señor Jorge Rojas Garay como comisario principal de la

empresa y nombrar al Ing. Javier Hermida C. Como comisario suplente para el ejercicio económico 2013. El señor Gerente General haga conocer estas designaciones.

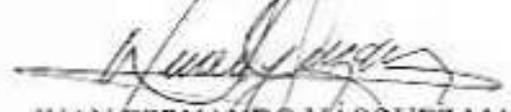
Sin otro tema que tratar y siendo las 18H55, la señora Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia y da por concluida la Junta.



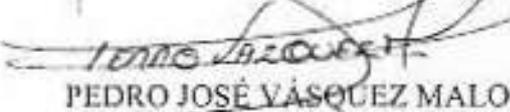
PATRICIA MALO DE VÁSQUEZ  
PRESIDENTE



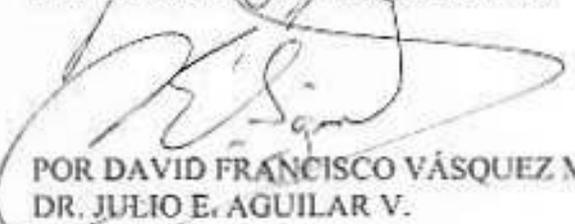
ECON. FERNANDO VÁSQUEZ A.



JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO



PEDRO JOSÉ VÁSQUEZ MALO



POR DAVID FRANCISCO VÁSQUEZ MALO  
DR. JULIO E. AGUILAR V.